

Barranquilla D.E.I.P., 29 de octubre de 2013

Señores (as).

IRMA E. CASTIBLANCO SILVA apoderado de LUIS ANTONIO ESCOBAR RICO
AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS Procurador 62 Judicial I Administrativo
Director AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y/o a quien esté
haya delegado
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA- SECRETARIA
DE MOVILIDAD y/o a quien esté haya delegado
E.S.D.

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2013-00083-00

Medio de Control: REPARACION DIRECTA

Actor: LUIS ANTONIO ESCOBAR RICO

Demandado: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS

